

ACTA N° 007
CONVOCATORIA 2020
"FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES - FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO,
CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA - FASE 1 FODCA VIRTUAL POR LA EMERGENCIA
GENERADA POR EL COVID- 19"

ACTA DE VALIDACIÓN COMITÉ TÉCNICO

En la Ciudad de Santa Marta a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2020, se reunieron: Gina Cantillo, Directora de Fortalecimiento sectorial, Jean Alberto García, Giancarlos Villarreal contratistas de la Secretaría Distrital de Cultura, en calidad de miembros del Comité Técnico del Fondo Distrital para la cultura y las artes Convocatoria 2020 Glemdy Bolaño y Laura Vizcaíno, Veedoras de la convocatoria del Fondo, el comité técnico del FODCA 2020 y la veeduría ciudadana con el fin de evaluar y verificar las observaciones realizadas por el sector cultural a la convocatoria del fondo distrital para la cultura y las artes - fodca del distrito turístico, cultural e histórico de santa marta - fase 1 Fodca virtual por la emergencia generada por el covid- 19 generados mediante reunión virtual realizada por plataforma Google meet el día 12 de junio de 3:00 pm a 5:30 pm.

Se menciona que:

1. Teniendo en cuenta que en el acta 006 - RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDO, se adjudica \$311.000.000 del presupuesto de \$400.000.000 otorgado a 39 propuestas. El sector solicitó, como quedó evidenciado en reunión desarrollada mediante plataforma virtual el día viernes 12 de junio de 2020 que se adjudicara todo el recurso restante en los proyectos que superaron los 80 puntos por categoría hasta agotar el recurso.
2. Cabe aclarar que el recurso no otorgado se debe a la reserva del valor de \$55.000.000 no entregados en la categoría 10, que contaba con un recurso de \$100.000.000, y el recurso de la categoría 6 la cual fue declarada por los jurados al no calificarse propuesta alguna inscrita en esta con un puntaje superior al mínimo requerido (80 puntos).
3. Estos recursos inicialmente se plantearon reservar para ser otorgados en una segunda fase de la Convocatoria 2020 del Fodca, a lo cual como se indicó el sector manifestó su

CAMBIO
500
PLAN ESTRATÉGICO
SANTA MARTA

Calle 15 con carrera 3- Casa Gauthier
4209600 ext. 1244
Línea Gratuita 01800095532
cultura@santamarta-magdalena.gov.co

Nit: 891.780.009-4
www.santamarta.gov.co
SantaMarta D.T.C.H.



SECRETARÍA DE CULTURA

solicitud que estos fueran entregados en esta primera fase en aras de impactar en mayor medida al sector cultural.

- Ante este planteamiento se propone: La propuesta es presentada al Comité y a la Veeduría, los cuales concuerdan con los objetivos de beneficiar a mayor cantidad de miembros del sector con la entrega de los recursos, y avalan la propuesta, eso sí, manteniendo aun así en reserva \$27.000.000 para la reapertura de la categoría 6, como dispone el Portafolio en su ítem 7.2.
- Ante el anterior escenario al contar con recurso se procede a otorgar estos teniendo en cuenta la metodología siempre establecida de mayores puntajes en categorías y manteniendo la equidad de recursos otorgados por categorías. Lo cual genera un nuevo grupo de ganadores indicado en el siguiente cuadro:

PROPONENTE	DOCUMENTO	CAT	PROYECTOS	MONTO
GRUPO CONTIRUIDO: REPRESENTANTE: ELVIS JUNIOR ADÁRRAGA COTES	1.082.948.224	2	WEBINARTS / TALLERES DE FORMACIÓN PROFESIONAL ON LINE PARA EMPRENDEDORES MUSICALES	\$12'000.000
PERSONA JURÍDICA CORPORACION ART COMPANY	NIT: 900261387-9	3	CATALOGO DE MUSICOS Y AGRUPACIONES EN SANTA MARTA	\$10'000.000
GRUPO CONTIRUIDO: REPRESENTANTE: RONALD RODOLFO ALFARO GARCÍA	85.155.310	3	SONIDOS Y SABORES: PRODUCCIÓN DE CONTENIDO AUDITIVO	\$10'000.000
PERSONA JURÍDICA: ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES NELSON MANDELA	NIT: 900378981-8	4	PRIMER ENCUENTRO DISTRITAL DE SABERES ANCESTRALES DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, NEGRA Y PALENQUERA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA	\$12'000.000
PERSONA NATURAL: RAFAEL ROBERTO MOJICA GIL	77.091.725	7	SUZU GAWI	\$18'000.000

- Se lleva a cabo la anterior distribución, teniendo en cuenta las reglas claras de participación y selección para todos los aspirantes, fomentando así la equidad y la transparencia de la convocatoria, siguiendo con la normativa para este fin y estableciendo así el recurso otorgado en la convocatoria en \$373.000.000.
- La secretaria de cultura se compromete a gestionar acto administrativo por medio del cual se realice la publicación de la evaluación de contenido y se dé a conocer los ganadores de la convocatoria 2020 del fondo distrital para la cultura y las artes - fase 1



SECRETARÍA DE CULTURA

Fodca virtual del distrito turístico, cultural e histórico de santa marta con la información acordada mediante acta 006 y el acta de la presente reunión.

Se firma en Santa Marta, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2020.

Gina Cantillo Del Río

Jean Alberto García

Keylen Esquivel

Giancarlo Villarreal

MIEMBROS COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DISTRICTAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES - FODCA

Gienny Bolaño

Laura Vizcaino

VEEDURIA CONVOCATORIA FODCA VIRTUAL FASE 1 2020

ANDREA DIANA GUZMÁN MUÑOZ
SECRETARIA DE CULTURA DISTRICTAL